

ACTA DE LA SESIÓN 367 DEL DÉCIMO NOVENO CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2013.

PRESIDENTA: Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos

SECRETARIO: Ing. Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que el Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez asumió la Jefatura del Departamento de Electrónica, a partir del 7 de abril de 2013 y la Mtra. María de los Ángeles Hernández Prado ha dejado de fungir como Secretaria Académica de la División de Ciencias y Artes para el Diseño a partir del 19 de abril de 2013.

Acto seguido, pasa lista de asistencia para verificar el quórum, y con la presencia de 31 miembros se da inicio a la Sesión 367 siendo las 10:21 horas.

Se declaró la existencia del quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta pregunta si hay comentarios sobre el Orden del Día propuesto. Al no haberlos la somete a consideración del pleno el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

367.1 Aprobación del Orden del Día.

3. INFORME QUE PRESENTA LA RECTORA DE LA UNIDAD SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

La Presidenta da inicio a la presentación del Informe.

Menciona que el informe puede considerarse como una herramienta útil para identificar las fortalezas y debilidades de la Unidad. Aclara que a diferencia de los informes anteriores, este informe incluye no solo lo realizado directamente por Rectoría de la Unidad, sino lo hecho por todas las instancias, teniendo como marco el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Desarrollo de la Unidad.

El informe presenta lo que realizado en el año 2012 y dice que la siguiente gestión reportará en su momento lo hecho en estos primeros meses del año 2013, más lo que se realice el resto de este año.

- Plan de Desarrollo

La Presidenta dice que en esta gestión se tuvo por primera vez un Plan de Desarrollo de la Unidad, que permite definir objetivos claros con una visión de conjunto.

Comenta que el compromiso social como universidad pública es seguir impulsando las adecuaciones o modificaciones, a los planes y programas de estudio según se requiera y que se vean reflejadas en el desempeño profesional de los egresados. Menciona que en este aspecto, se han tenido avances, como por ejemplo las modificaciones a las distintas licenciaturas y la creación de un posgrado en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI); el avance curricular en la División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) y, los avances en actualización de los planes de estudio de licenciatura y posgrado en la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD).

Por otra parte dentro del marco de la autonomía, se ha avanzado en la acreditación de las licenciaturas, comenta que una mirada externa, siempre y cuando sea pertinente, es digna de ser tomada en cuenta. CBI va por su tercera acreditación. En CSH se acreditó la Licenciatura en Administración y se está trabajando para la reacreditación de Sociología. En CyAD se está preparando la documentación para la visita de los acreditadores en este año.

En lo referente a las lenguas extranjeras en convenio con otras instituciones, desde hace tres años, se ofrecen: italiano, portugués y chino; también se apoya el Campus Virtual a fin de incorporar las tecnologías de información (TIC) a la enseñanza-aprendizaje de las lenguas.

En cuanto a la matrícula, la Unidad está a su máxima capacidad, sin embargo, aún está pendiente el análisis de su ampliación, tal vez considerando ofrecer las licenciaturas en un esquema mixto, es decir, de forma presencial y a distancia. En posgrado, se ha ampliado la oferta y ahora se trabaja en diversos proyectos de adecuación a los planes y programas de estudio.

Se ha procurado atender las demandas en cuanto a infraestructura, considerando también lo que implica el mantenimiento. En lo relativo al hardware y software se busca que estén actualizados, dentro de las posibilidades institucionales.

En el rubro de la educación virtual, se ha dado atención a las necesidades a través del Campus Virtual Azcapotzalco (CAMVIA), que permite el acceso a cursos en dicha modalidad. Es importante la evaluación de los alumnos en línea, para ello se ha apoyado sobre todo a CBI, a través del Centro Virtual de Formación Docente y Apoyo Pedagógico.

Sobre la promoción de la oferta educativa, se tiene que seguir trabajando con las instituciones de Educación Media Superior (IEMS) y tener mayor presencia en las Ferias de Posgrado.

En cuanto al fortalecimiento del Servicio Social en la Unidad, se logró certificar el proceso de estas áreas, es decir tanto de la coordinación general de servicio social, como el de las divisiones. Con el programa Peraj-Adopta unAmig@, se logró llevar a cabo trabajo interdivisional de los alumnos.

En la promoción de la movilidad de los alumnos e internacionalización, se trabaja en el análisis de estrategias que buscan ampliar su impacto.

En lo referente a la mejora en la atención a los alumnos, se tiene la Guía universitaria para los alumnos a través de internet; se han incrementado los servicios documentales en línea, y algo muy importante, se ha avanzado en el Programa de Educación Alimentaria, no sólo para los alumnos, si no para la comunidad universitaria en general.

El Programa de Tutorías debe seguirse impulsando, se cuenta con un Carnet de Tutorías para su seguimiento, se destaca el trabajo realizado por los alumnos y tutores dentro del PRONABES.

El seguimiento de egresados y empleadores se lleva a cabo por una persona, señala que el trabajo es arduo y constante. Se realiza el seguimiento a las actividades de los alumnos, tanto de primer ingreso, como del resto de los estudios. Se realizó el Segundo Seminario SIEEE (Sistema de Información Estudiantes, Egresados y Empleadores), titulado en su segunda versión, *Nuevos enfoques y metodologías para el estudio de trayectorias estudiantiles, egresados y mercados laborales*, a partir del cual se está trabajando en la construcción de una red de estudios a nivel nacional. Se celebró el Día del Egresado y se continúa en la búsqueda de un formato que permita la retroalimentación hacia la institución.

Con respecto al fortalecimiento de las condiciones para el desarrollo de los posgrados, se ha avanzado considerablemente, sobre todo si se ve la cantidad de posgrados aprobados y el número de ellos que ingresaron al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), así como las adecuaciones realizadas a los mismos desde las divisiones.

- Fortalecimiento de la investigación

Se ha llevado a cabo un avance en cuanto a la formación de áreas y se busca que un número mayor de grupos de trabajo se consoliden como cuerpos académicos, sobre todo en el PROMEP, lo cual atrae una cantidad considerable de recursos a la Unidad.

Para el fomento a las áreas de investigación, se continúa con el reconocimiento a través del otorgamiento anual del Premio a las Áreas de Investigación.

El equipamiento e infraestructura institucional se sigue atendiendo, por ejemplo se adquirió el Microscopio Electrónico de Barrido; se apoyó a los laboratorios en CyAD con la adquisición del Escáner 3D y se mejoran de manera continua los equipos de cómputo en general.

En cuanto a la proyección y difusión de la investigación, se tiene que seguir trabajando en el desarrollo de patentes, además de la presencia en congresos con ponencias y la publicación de libros y artículos.

Se desarrolló el Repositorio Zaloamati para la autogestión de colecciones digitales producidas por el personal académico de UAM-Azcapotzalco, actualmente se cuenta con 350 registros entre revistas, artículos y libros en formato electrónico, cuya idea es ofrecer una mayor proyección hacia el exterior.

En vinculación es importante el trabajo realizado en la Unidad.

En el marco de la Convocatoria para Redes temáticas para cuerpos académicos consolidados y en consolidación PROMEP otorgó un financiamiento de 2 millones 276 mil 410 pesos.

Sobre la habilitación, tres cuartas partes de la planta académica cuenta con un posgrado. El número de doctores pasó de 358 a 372. Hay 213 académicos que pertenecen al SNI. Se busca que los profesores cuenten con el apoyo y reconocimiento del perfil deseable (PROMEP). Destaca que hay un número considerable de reconocimientos externos hacia los profesores de la Unidad.

- Fortalecimiento de la Preservación y Difusión de la Cultura

La Unidad ha dado cabida a las diversas manifestaciones artísticas y culturales, no sólo en esta gestión, sino en las anteriores. Se busca que la comunidad reciba una oferta cultural y artística abundante y variada. Se ha trabajado con la Coordinación General de Desarrollo Académico (CGDA) y la Coordinación de Extensión Universitaria (CEU), para dar a conocer el trabajo de diversos artistas en los distintos espacios en la Unidad.

El Plan institucional hacia la sustentabilidad (PIHASU) representa una de las acciones que impulsan y confirman la vocación ambiental de la Unidad Azcapotzalco, a través de cuidar los recursos de todo tipo y disponer los residuos que se producen.

En el aspecto editorial se resalta la aprobación reciente por parte de este órgano colegiado, de las nuevas Políticas Operativas para la Producción Editorial en la Unidad, cuyo fin es que la producción editorial logre un mejor cause de acción y difusión. Se produjeron 27 libros con un tiraje promedio de 870 ejemplares. Se presentaron y difundieron diversos libros en ferias nacionales e internacionales.

La comunicación con la comunidad universitaria es apoyada con la página institucional de la Unidad (www.azc.uam.mx), con la publicación Aleph y a través del correo institucional en el cual se envían mensajes masivos, tales como la Agenda semanal de actividades de la UAM Azcapotzalco.

En cuanto a la educación continua, se tiene una propuesta permanente de cursos.

En vinculación con la comunidad externa, se ha venido trabajando un programa en el cual se invita a la comunidad de los alrededores de la UAM, a que se acerque y conozca el trabajo que se realiza en la Unidad.

Durante 2012 se decidió llevar a cabo la revisión integral y la reestructuración del Programa Emprendedores, por lo cual no hubo convocatoria, sin embargo, con el propósito de seguir en contacto con los jóvenes se les mantuvo informados sobre convocatorias similares.

En cuanto a la Oficina de Servicio Social, se reportaron mil 314 cartas de acreditación; se recertificó su procedimiento bajo los criterios de calidad establecidos y, la Bolsa de trabajo ha realizado una labor intensa, cabe señalar que otras unidades universitarias han adoptado el sistema que se tiene en la Unidad Azcapotzalco.

El Programa de Educación para Adultos, ha impactado a los trabajadores de la Unidad y de los alrededores de la UAM, para elevar los niveles de primaria, secundaria y preparatoria, en este se reconoce el esfuerzo tanto de profesores como de alumnos.

Para impulsar la identidad universitaria y el sentido de pertenencia institucional, se han realizado diversas actividades, entre ellas, los programas de integración universitaria para los alumnos de nuevo ingreso de las distintas divisiones, que incluyen visitas guiadas a las instancias de servicio de toda la Unidad; la décimo cuarta edición del Certamen de Cuento y Poesía en el que se convoca la participación de los alumnos; se puso en línea el interactivo Ubícate en la UAM-A, que da información sobre los servicios y actividades de interés estudiantil. También se destaca la entrega de reconocimientos de antigüedad a profesores y trabajadores administrativos.

- Fortalecimiento de la Gestión

Se ha trabajado permanente en la actualización de los servicios de información y comunicación, sobre todo en lo que se refiere a la problemática de internet y los portales electrónicos. La Unidad está a punto de incorporarse la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (Red NIBA), orientada al manejo de grandes cantidades de información. Se incrementó la memoria de los equipos de cómputo, se inició el cableado estructurado del edificio H.

En el mantenimiento, modernización y ampliación de la infraestructura, se han realizado distintas obras en la Unidad, con el fin de tener una mejor distribución y conservación de los espacios universitarios.

En lo referente a la calidad de los servicios, la Oficina de Gestión de Calidad ha trabajado con algunos proyectos como son, el Buzón UAM, ha continuado y ampliado las auditorías a diversos procesos en la Unidad y organizó el Segundo Seminario en Calidad. Sistemas Escolares implementó el proyecto Kioscos de Autopago de Trámites Escolares, que mediante terminales punto de venta (TPV) los alumnos pueden realizar el pago de sus trámites escolares con el monedero electrónico. En el caso de la Cafetería, se cuenta con el apoyo sobre nutrición de parte de la Unidad Xochimilco, también se abrió en el mes de noviembre el nuevo Kiosco de alimentos en la Plaza de Librería. En el tema de salud, se apoya a los miembros de la comunidad universitaria con atención y consultas en el servicio correspondiente, en lo referente al deporte, inició la renovación de infraestructura de áreas deportivas y se firmó el convenio con el Centro Acuático Azcapotzalco, beneficiando a 570 usuarios con clases de natación.

En cuanto a la gestión de los recursos humanos, se impartieron desde la Coordinación de Recursos Humanos diversos cursos de capacitación y se implementaron algunos procesos y se realizó la cobertura de algunas vacantes.

Sobre la planeación, seguimiento, evaluación y presupuestación, por tercera vez se hizo la planeación del presupuesto de manera distinta. La COPLAN implementó el Sistema de Seguimiento de Proyectos Presupuestales, con la finalidad de propiciar el seguimiento de los objetivos, metas y resultados de los proyectos.

Respecto a la seguridad y protección civil se dio continuidad al servicio de transporte seguro UAM, a través del convenio con RTP; se renovó el contrato para el adecuado funcionamiento del Sistema de Alerta Sísmica y se adquirieron 2 acelerómetros.

En cuanto a la sustentabilidad de la Unidad se continua promoviendo la cultura ambiental, con el apoyo de CBI se opera la Planta de tratamiento de aguas residuales; se tiene la propuesta de una planta anaeróbica de tratamiento de residuos orgánicos y se analiza la posibilidad de contar con un biodigestor anaerobio.

La actividad en los órganos colegiados de la Unidad se orientó a establecer acuerdos que fortalecen las funciones sustantivas de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura y apoyo institucional. El Consejo Académico verificó 10 sesiones y los consejos divisionales en total 40 sesiones de las cuales, 16 fueron de CBI, 11 de CSH y 13 de CyAD.

Finalmente la Presidenta externa una reflexión en torno al compromiso social que tiene la UAM, en el que deben valorarse el desempeño, los logros, así como los problemas y dificultades, tanto en la Unidad, como en la Universidad en su conjunto. Se deben seguir impulsando los espacios de discusión y diálogo que ayuden a trascender las propias diferencias para lograr un cambio positivo.

Acto seguido la Presidenta abre una ronda de comentarios.

El Dr. José Alfredo Sánchez señala la importancia del trabajo realizado tanto en Rectoría como en las divisiones y departamentos, sin embargo, menciona que una limitante para el trabajo son los recursos. Dice que los recursos PROMEP vienen a atenuar un poco las limitaciones. Agradece el apoyo recibido para lograr la apertura de la Sala de Juicios Orales. Señala que el Bufete de Derecho requiere de mayor apoyo en cuanto a recursos humanos.

El Dr. Luis Enrique Noreña comenta que durante esta gestión se han realizado un sinnúmero de actividades, muchas de ellas sin recursos adicionales. Se cuenta con una planta docente con mayor nivel académico. Agradece a la Rectoría de la Unidad el apoyo dado a los proyectos y programas de CBI.

El Mtro. Luis Carlos Herrera menciona que se tiene que reflexionar sobre lo que se hizo y sobre lo que falta por hacer. Felicita al Consejo, a la Rectora y a la Unidad por el trabajo realizado.

La Dra. María Margarita Alegría felicita a la Rectora y a todos aquellos que contribuyeron a la realización de las actividades reportadas en el informe, menciona que le extraña la falta de mención en el mismo de algunos proyectos o trabajos, lo entiende por el volumen de la información manejada, pero a su parecer algunos de ellos debieron incluirse, tal como es la apertura del Laboratorio de comunicación, que es un lugar muy importante para la División de CSH y para la Universidad; los Carteles de poesía que fueron colocados en distintos espacios de la Unidad; el programa de radio, Horizontes cruzados. Por otra parte señala que en el Informe se mencionan como presentados, tanto la seriación de las UEA que ofrece el Departamento de Humanidades y el mapeo de las líneas generales de investigación de la División, pero que aún están en proceso.

La Mtra. Luisa Gabriela del Valle, felicita a la Rectora por la presentación del informe y señala que no observo algunas actividades en el mismo, entre ellas, la participación de un grupo de profesores para realizar el Congreso Internacional Avances de las Mujeres en las Ciencias, evento que reúne a la universidad en su conjunto; así como la participación de un grupo de profesores de con la Sociedad Mexicana de Física en la realización de la Olimpiada Nacional de Física.

En otro orden de ideas, solicita el reconocimiento de las Tutorías dentro de los criterios de dictaminación de las diferentes comisiones dictaminadoras de área. Pide la búsqueda de estrategias para la creación de nuevas plazas, con el fin dar paso a la renovación de la planta académica.

La Presidenta aclara que al momento el informe se encuentra en versión electrónica en CD y en la página de la Unidad, por lo cual aún se está en tiempo de realizar las precisiones e incluir los ajustes necesarios. Señala que sí hizo falta mencionar lo comentado por la Mtra. Alegría; sobre la seriación, dice que seguramente así lo reportó alguna instancia. De lo observado por la Mtra. Gabriela del Valle también se toma nota para ser incluido en el informe.

El Sr. Jorge Dorantes agradece que en este informe se haya tomado en cuenta la labor que realizan los administrativos. Reconoce el trabajo realizado en lo referente a la educación para adultos, pero señala la falta de recursos en otros rubros. Reconoce el trabajo de la Sección de Servicio Médico.

La Presidenta aclara que no todo se ha podido llevar a cabo, menciona que hay un proyecto más amplio sobre actividades deportivas, otro que consiste en la instalación de elevadores y rampas en algunos puntos de la Unidad y con referencia a la educación para adultos, la intención es que los trabajadores puedan en promedio contar al menos con el nivel de secundaria.

El Dr. Oscar Lozano menciona que el informe refleja la magnitud de la Unidad y el trabajo que en esta se realiza. Resalta la importancia del Plan de Desarrollo siendo el marco de todas las actividades llevadas a cabo y del trabajo que se realiza en conjunto desde todas las instancias.

El Dr. Rafael Escarela felicita a la Rectora por el Informe de actividades y agradece el apoyo brindado a las diferentes actividades.

La Mtra. Maruja Redondo Gómez agradece la labor durante esta gestión. Se da cuenta de que esta Unidad es un referente para las otras unidades así como para otras universidades.

La Presidenta da por recibido el informe, mencionando que se les entregará el balance parcial de ejercicio presupuestal 2013.

El Consejo Académico da por recibido el
Informe que presenta la Rectora de la Unidad sobre
las actividades realizadas durante el año 2012.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE VERIFICAR EL ESTADO ACTUAL DE LAS RECOMENDACIONES APROBADAS EN LA SESIÓN 338 DE CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 04 DE FEBRERO DE 2011 Y DE EMITIR, EN SU CASO, NUEVAS RECOMENDACIONES (CAFETERÍA).

La Presidenta solicita a la Mtra. Lilia Carbajal presentar el Dictamen de la Comisión, documento que forma parte del expediente de esta Sesión

La Presidenta felicita a la Comisión por el trabajo realizado. Considera que el avance en las recomendaciones y su atención han permitido mejorar el servicio de la cafetería. Señala que una

de las recomendaciones de la Comisión anterior, fue el incremento de los costos de los servicios de la Cafetería, y se ha tratado desde la Rectoría de Unidad de ser sensibles en el tema. Considera que las recomendaciones son útiles y pertinentes, sin embargo, no siempre es posible atenderlas ya que están ligadas a más recursos, los cuales no se han podido obtener, pese a la solicitud de la Rectoría de la Unidad a la Rectoría General, tal es el caso del número de plazas solicitadas para la Sección de Cafetería.

Acto seguido la Presidenta abre la participación a comentarios sobre el dictamen presentado.

La D.C.G. Dulce María Castro hace una precisión con respecto a la segunda página del Dictamen en donde se lee: Licenciatura en Diseño Gráfico y aclara debe ser: Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica; del Anexo I, página dos, dice que se corta el texto en el inciso d), por lo que solicita se aclare sobre este texto que no está completo.

La Presidenta dice que se realizará el ajuste al nombre de la licenciatura y con relación al texto, el Secretario le indica que se ajustará y lo que falta es: *a la misma hora que el menú subsidiado*.

Al no haber más comentarios, la Presidenta somete a consideración del pleno el Dictamen de la Comisión, el cual es aprobado con 32 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

367.2 Aprobación de las recomendaciones emitidas por la Comisión encargada de verificar el estado actual de las recomendaciones aprobadas en la Sesión 338 del Consejo Académico, celebrada el 04 de febrero de 2011 y de emitir, en su caso, nuevas recomendaciones (Anexo 1).

5. ASUNTOS GENERALES

La Presidenta comenta la lamentable pérdida del Arq. Pedro Ramírez Vázquez y describe su papel como fundador y primer Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, agrega que en su carácter de figura institucional, así como por su presencia en la arquitectura y el desarrollo urbano en el ámbito metropolitano y nacional, es relevante tenerlo en la memoria. Pide al pleno un minuto de silencio por el Arq. Ramírez Vázquez.

Acto seguido la Presidenta dice que al ser ésta la última sesión para la representación del Décimo Noveno Consejo Académico, agradece a todos sus miembros por el trabajo realizado, el cual estuvo centrado en la elaboración y aprobación de políticas operativas; la armonización, dictaminación y aprobación de propuestas de modificación de planes y programas de estudio; la creación de áreas de investigación. Reconoce el arduo trabajo realizado por el Comité Electoral, así como a todos, por su participación en las exhaustivas sesiones de Consejo Académico.

Reconoce y agradece la participación de los miembros y expresa la importancia de sus participaciones, dice que si bien en muchas ocasiones se mostraron diferencias, apunta que el diálogo es la vía que ayuda a la construcción de la universidad.

Finalmente desea a todos el mejor de los éxitos en los proyectos académicos por venir.

El Secretario informa que se recibió un escrito del Mtro. Luis Cabrera, del Departamento de Energía, dirigido al Rector General, en el cual hace referencia al periodo de que abarca la Vigésimo Novena representación del Consejo Académico.

La Presidenta menciona que se espera la respuesta del Rector General.

La D.C.G. Dulce María Castro da lectura a un poema de Cesar Vallejo, titulado: Un hombre pasa con un pan al hombro.

El Sr. Alejandro Sánchez menciona que en este momento también se verifica una Sesión de Consejo Académico en la Unidad Xochimilco y señala que algunos compañeros han redactado un pronunciamiento, que incluye a alumnos de ambas unidades, explica que dicho documento es con respecto al convenio de colaboración firmado por la UAM para participar en la “Cruzada Nacional contra el hambre” del Gobierno Federal, dice que en dicho documento se manifiestan en absoluto rechazo y asumen una postura crítica frente a la firma del convenio.

La Presidenta aclara que en la Unidad no se ha firmado ningún convenio relacionado con el asunto.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca agradece a los representantes del Consejo Académico por su participación y reconoce el compromiso mostrado por sus miembros durante estos años de trabajo.

El Sr. Jorge Dorantes menciona que su participación ha sido una experiencia de aprendizaje. Agradece el apoyo brindado por la Oficina Técnica del Consejo Académico y por el personal que asiste a los miembros durante las sesiones y comisiones, así como a los compañeros del Consejo Académico, al Ing. Darío Guaycochea y a la Mtra. Paloma Ibáñez por su disposición a escuchar, aun y cuando en ocasiones fueron críticos, pero considera prevaleció el respeto y la tolerancia y agradece por ello.

La Mtra. Lilia Carbajal agradece y reconoce al apoyo recibido en todo momento, de parte de la Oficina Técnica del Consejo Académico y las atenciones brindadas por la Sra. Graciela Jiménez. Comenta que la experiencia de haber participado en el Consejo ha sido enriquecedora. Por otra parte menciona que en la UAM se tiene que reflexionar sobre su compromiso para incrementar la matrícula, que no puede darse una negativa con el argumento de planta académica. Finalmente invita a reflexionar con respecto a los roles que tienen las diversas instancias colegiadas de la Universidad.

El Dr. Eusebio Guzmán reconoce el apoyo que ha recibido durante su representación de parte de la Oficina Técnica del Consejo Académico, así como de parte de la Sra. Graciela Jiménez. Menciona que ha sido una grata experiencia y agradece a todos por estos años de trabajo que considera han sido una gran experiencia. Solicita la palabra para el Mtro. Luis Cabrera.

El Sr. Alejandro Sánchez dice que si bien el convenio citado no está firmado por la Unidad, se ha firmado éste a nombre de la UAM, por una instancia de Rectoría General y ello por tanto, involucra a las cinco unidades. Se suma al agradecimiento por el apoyo recibido por parte de la Oficina Técnica del Consejo Académico durante los dos años como representante. Por otro lado considera que es importante también ser autocríticos y considera que el sector de los alumnos en los órganos colegiados necesita fortalecerse mucho y que se debe romper la idea de que asumirse como consejero, se encuentre ligado a un simple acto de popularidad o por la posibilidad de obtener un cubículo; considera que dicho sector debe participar más en las sesiones y comisiones, recuerda que en diversos casos, se ha solicitado que estas últimas sean públicas, pero que sin embargo, los alumnos no participan.

La Presidenta reconoce al Sr. Alejandro Sánchez por su participación profesional y siempre mostrando un gran espíritu de colaboración.

Acto seguido pone a consideración del pleno el uso de la palabra para el Mtro. Luis Cabrera, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Mtro. Luis Cabrera hace referencia al escrito enviado al Rector General en relación al periodo de vigencia de la representación del Décimo Noveno Consejo Académico, y menciona que se están infringiendo los reglamentos referentes al periodo de la representación.

La Presidenta exhorta a no hablar de que se infringe la Legislación, menciona que la respuesta que dé el Rector General permitirá aclarar este asunto. Finalmente señala que se cuida que las representaciones del Consejo Académico, cumplan y se apeguen en todo momento al marco legislativo de la universidad.

Al no haber más asuntos a tratar, la Presidenta da por concluida la Sesión 367, siendo las 13:17 horas.

**MTRA. GABRIELA PALOMA IBÁÑEZ VILLALOBOS
GUGLIELMI
PRESIDENTA**

**ING. DARÍO EDUARDO GUAYCOCHEA
SECRETARIO**